

REPORTE AUDIENCIA - FIJA NUEVA FECHA || DTE. MONIKA BARBAARA UNVER || DDO. COLFONDOS || RAD. 2023-00143

Paola Andrea Astudillo Osorio <pastudillo@gha.com.co>

Lun 26/08/2024 11:39

Para: Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrdriguez@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Andres Felipe Aguilar Duran <aaguilar@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>
CC: Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>

Buen día compañeros, espero se encuentren bien.

Atentamente informo que el día 26/8/2024 se dio inicio a la diligencia del art. 77 ante el JUZGADO 26 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN dentro del proceso que a continuación se identifica:

Proceso: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.

Demandante: MONIKA BARBARA UNVER.

Demandados: COLFONDOS Y OTROS.

llamada en G: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.

Radicación: 2023-00143

Case: 12015

En dicha diligencia se agotaron las siguientes etapas:

- Inicio de la diligencia.
- Reconocimiento de personerías jurídicas.
- Verificación de asistencia.
- Etapas de conciliación: Fracasada.
- Decisión de excepciones previas: Sin excepciones a resolver.
- Saneamiento del litigio: No se avizoran actuaciones que nuliten lo actuado.
- Fijación del litigio: Establecer si le asiste derecho a la señora MONIKA BARBARA UNVER a que se declare la ineficacia de afiliación al RAIS por la carencia de información, determinar si es posible se incluya la actora al RPM y se ordene el traslado de sus aportes de su CAI. Del mismo modo, si las aseguradoras deben concurrir con los valores pagados por concepto de seguro previsional.
- Decreto de pruebas: ALLIANZ: Documentales, interrogatorio de parte a la demandante y al RL de COLFONDOS S.A. y la testimonial.
- Auto fija fecha: **Se fija el día jueves 5 de septiembre a las 3:00 p.m. para celebrar audiencia de que trata el Art. 80 del CPTSS.**

-

@Marlyn Mar, para tu trámite.

@Informes GHA Nata porfa agendar la nueva fecha.

@Andres, porfa seguimiento al acta.

@CAD GHA, chicos por favor cargar el reporte.

Cordialmente,



Paola Andrea Astudillo Osorio

Abogada Junior

Email: pastudillo@gha.com.co | 321 625 2560

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.